

---

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA**  
**CYSRED CIA. LTDA.**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**POR EL EJERCICIO 2013**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 2013

**1.- ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informó que en 2013 Ecuador registró una inflación anual de 2,70% frente al 4,16% de 2012. Se trata de la inflación anual más baja desde hace ocho años. Guayaquil es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,50%; la canasta básica se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$593,60. Las autoridades consideran que la tendencia continuará, ven crecimiento en las manufacturas, a pesar que desaceleraría el incremento en las importaciones, y por otra parte se expandiría las exportaciones.

**2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS.**

La compañía se mantuvo en actividad durante este ejercicio económico.

**3.- PRINCIPALES ASPECTOS LEGALES**

Todas las disposiciones tanto del Directorio como de la Junta General de accionistas se han cumplido satisfactoriamente.

**4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Durante el año 2013 la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias de acuerdo como lo estipula la Ley.

**5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION**

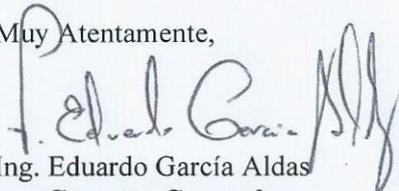
La compañía centralizó sus labores en la ciudad de Guayaquil, aunque tiene propuestas para expansión a nivel nacional.

**6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

Para el siguiente ejercicio económico 2014, se espera mejorar sus actividades y aumentar las ventas.

El presente informe queda a disposición de los Señores accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General de accionistas.

Muy Atentamente,

  
Ing. Eduardo García Aldas  
**Gerente General**

Guayaquil, marzo 20 del 2014